

Guayaquil, Marzo 15 del 2004

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE
INVERSIONES MOBILIARIO ADAGIO S. A.**

Ciudad.-

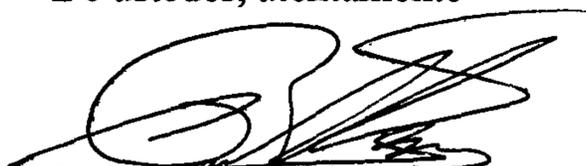
De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES INMOBILIARIO ADAGIO S.A.**, la Ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio del año 2003.

1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborales, tributarias y con terceros.
3. La Empresa no ha transgredido ni los estatutos sociales ni leyes vigentes en el país.
4. Ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad
5. Los Estados Financieros preparados y presentados por la **CBA Angela Jaime González**, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera de la Compañía **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES INMOBILIARIO ADAGIO S.A.** al 31 de Diciembre de 2003.
6. La empresa a obtenido una utilidad de \$104.017.30 (CIENTO CUATRO MIL DIEZ Y SIETE 30/100 DOLARES). De este valor se deducirá la cantidad de \$24.149,17 por concepto de impuesto a la renta, quedando una utilidad liquida de \$79.867,83 que ustedes deberán darle el destino que a bien tuvieren conveniente.

Espero que una vez revisados y analizados los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

De ustedes, atentamente


Ing. Abelardo García Meneses
Gerente General

